



Ayuntamiento
de **Arahal**

EXPEDIENTE: 9751/2022

EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).

HAGO SABER: Que con fecha de 29 de diciembre de 2025, ha sido firmada la siguiente Acta de Cese

Ante el Sr. Alcalde - Presidente, Don Francisco Brenes Gamboa, asistido de mí, el Secretario General, comparece DOÑA CRISTINA MARGALET COBO, con D.N.I. N° ***1662**, y domicilio en *****, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General de este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, a fin de proceder a su cese en este Ayuntamiento, con motivo de la obtención de un puesto de Asesor Técnico Oficina de Contratación en la Cámara de Cuentas de Andalucía, según Resolución definitiva de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía N.º 245, de 22 de diciembre de 2025, pasando en este Ayuntamiento de Arahal a una situación de Prestación de servicios en otra Administración Pública, en virtud de la Resolución de Alcaldía N° 2025-3931, de fecha 29 de diciembre de 2025.

Se identifica y manifiesta su voluntad de cesar en su destino, por los motivos expuestos, y estando dentro del plazo señalado legalmente.

El Sr. Alcalde-Presidente toma conocimiento y acepta el cese en la situación de servicio activo en este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con fecha de efectos del día 29 de diciembre de 2025, dando por terminado el acto.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.
D. Francisco Brenes Gamboa.



Cód. Verificación: AMXJEPTACMD2JSDASKT6E6LT
Verificación: <https://arahal.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)

Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 02/01/2026
HASH: 9ed5e825786e5718d793419d0ba8c2

